

Redacción
y
Administración,
Andrés Borego, 16 y 20,
pral. derecha.
Apartado. 436.

ÉJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.
GERENTE: RICARDO RUIZ Y BENÍTEZ DE LUGO

Talleres
DE
Imprenta
Y
Estereotipia,
Calle del Norte, núm. 21.
MADRID

Año IX

Sábado 4 de Enero de 1913

Núm. 2384

ZONAS POLÉMICAS

Reformas necesarias.

Nuestro artículo sobre zonas polémicas, publicado hace un mes, ha producido una buena impresión en el elemento militar y el civil. Aquél comprende que es inútil mucho de lo que hoy se halla establecido y conviene, en consecuencia, reformarlo. Así nos lo han manifestado.

Por otra parte, en cartas llegadas de varias poblaciones y escritas por personalidades civiles, nos incitan a proseguir esa campaña.

Tenemos sobre nuestros hombros la tarea de estudiar asuntos tan trascendentales para los intereses del ejército como son los que se refieren a las clases de tropa y a la escala de reserva, y para los de la Armada á elementos tan esenciales de su vida como los maquinistas y demás auxiliares. Por eso no podemos dedicar intensa atención, pero complementaremos lo dicho en anterior artículo con algunas líneas.

La fortificación antigua se apoyaba en principios invariables fáciles de condensar en un libro didáctico; la situación de las plazas sólo obedecía á la mayor ó menor importancia de los centros de población; el trazado de las magistralles era vigorosamente geométrico hasta el punto de construir en muchos casos verdaderas lucubraciones científicas en cuanto la ciencia ofrece de abstracto. Si no había plano de situación, propiamente dicho, se creaba, aun á costa de los mayores dispendios. Todo se sacrificaba á la orientación de una línea, á la abertura de un ángulo, á una distancia, á una cota, á cuanto, en suma, prescribían con inexorable rigidez aquellos famosos edecanes del arte de fortificar, que derrocharon ciencia y trabajo en lo que hoy podemos calificar tan sólo de *revelas* sin ningún valor práctico, aunque de mérito indudable.

Y prescindiendo de los escasos destellos precursores de la reforma que ya por entonces arroja el genio de algunos hombres que, como acontece en todos los períodos de la historia, se adelantaron á su época, forzoso es convenir en que semejantes procedimientos hallaban justificación en la manera de hacer la guerra, en los imperfectos medios de que disponía el ataque y en la escasa movilidad de aquellos ejércitos cargados de impedimenta y faltos de comunicaciones que en breve tiempo y con relativa comodidad hubieran posible su presencia allí donde lo inesperado, lo eventual, que tan activa parte toma en la guerra, la reclama con mayor premura.

Hoy las cosas han variado mucho, y no hemos de incurrir nosotros en la presunción de repetir aquí lo que todo el mundo sabe. Sólo si insistiremos, porque conviene á nuestro objeto, en que el emplazamiento de las obras defensivas obedece actualmente á la importancia puramente militar y estratégica de la posición que se trate de fortificar y su trazado á la configuración del terreno y á sus condiciones tácticas en vista de los modernos adelantos en el armamento, organización de los ejércitos y modo de hacer la guerra. Nada de reglas fijas, nada de imposiciones previas; el sello característico de nuestra época es la evolución progresiva y la variabilidad constante, tendiendo á la mutua armonía y al recíproco acomodamiento de todos los intereses y de todos los deberes.

Y siendo esto así, las servidumbres de Guerra no pueden estar excluidas de este carácter, y si antes se trazaban los límites de zonas como se traza una circunferencia sobre el papel cuando se ha fijado el centro, hoy estos límites no tienen, por decirlo así, ecuación posible, y se deben ceñir tan sólo á circunstancias locales, á lo inevitable en el orden militar ó á lo tolerable en el orden social. ¿Cabe, dentro de este criterio, una legislación exclusivista y única, ajustada á viejo patrón para imponer servidumbres tales y coartar la natural expansión de una cultura siempre creciente, sin provecho alguno para los supremos intereses del Estado? Indudablemente no.

Creemos, pues, llegado el caso de que el ministro de la Guerra se ocupe seriamente en asunto que estimamos muy

importante y hasta muy político, y ponga mano en una reforma que se impone, asesorándose de las opiniones competentes en la materia y nombrando una Comisión de Ingenieros militares que, de acuerdo con la Junta de Defensa del Reino y teniendo á la vista las necesidades militares y sociales de cada región y de cada punto, así como los proyectos de ensanche y urbanización formulados por Diputaciones, Ayuntamientos ó diversas entidades, redacte desde luego las bases de una nueva ley de zonas.

Será obra meritoria, fecunda, sin duda alguna, y altamente provechosa para el país.

Por los maquinistas de la Armada

[Del prometer al cumplir...]

Doliéndose del incumplimiento, por parte del Gobierno actual, de las promesas reiteradamente hechas á los maquinistas de la Armada de terminárselos y aprobarles el reglamento que se viene estudiando para ellos desde Septiembre del año 1911 nada menos, el corresponsal en Cartagena del simpático diario del Ferrol *El Correo Gallego*, dirige á éste desde allí una carta que no tiene desperdicio, por lo de ocasión y razonada, cuyos son los párrafos que del mejor gusto á continuación copiamos.

Se expresa así el corresponsal aludido: «Otra vez, ante el amago de la huelga ferroviaria, allá van los maquinistas de la Armada para hacerse cargo de las máquinas del tren y prestar los extraordinarios servicios que antes pre tiran.

«El Sr. Canalejas supo apreciar esos servicios y estimar la justicia con que los maquinistas de la Armada reclaman ciertas mejoras, y por eso, poco antes de ser asesinado, prometió á quien escribe estas líneas interesarse por la causa de tan modestos como indispensables funcionarios.

«Antes ha necesitado el Estado de ellos otra vez, que haya llegado la ocasión de que les haga justicia. Volverán ahora y siempre que sea preciso á prestar los servicios extraordinarios que se les confían, y volverá el Estado probablemente, á olvidarlos y á no acordarse de la justicia de lo que piden.

«Para que esto no suceda, nos permitimos llamar la atención del señor conde de Romanones y del ministro de Marina. Ellos pueden hacer que los maquinistas de la Armada alcancen lo que tan justamente solicitan, si no antes de la segunda por lo menos antes de la tercera huelga de ferroviarios.»

Es la verdad, á burla suena, pero á burla sangrienta, la conducta hasta aquí seguida con el Cuerpo de maquinistas.

Mucho, en efecto, prometió á ese Cuerpo, nada menos que en Consejo de ministros, que habida cuenta de los servicios por él prestados cuando lo de la huelga ferroviaria, se le iba á enseguida á probar el nuevo reglamento por el que obtendría algunas ventajas.

Mucho exigirle siempre sacrificios y mucho interesarle que no descuide el mantenerse á tono con los adelantos de la ciencia en sus aplicaciones varias á la maquinaria de los buques.

Promesas, pues, muchas para ese Cuerpo y exigencias. Tal cual vez también (todo debe decirse), cierto que no se le ha regateado el hilago de unas modestas gracias de Real orden. Pero lo que por ventajas que se le hayan dado de cincuenta años acá en el orden económico y en la personal dignificación, no se recuerda la primera.

Señor conde de Romanones, que con el legado del llorado Canalejas heredado también habéis sus compromisos de Gobierno, y señor ministro de Marina, singularmente, ¿qué queréis, por tanto, que los maquinistas de la Armada os agradezcan de vuestra gestión por ellos?...

Marinas extranjeras.

La escuadra inglesa.

Coruña 3.—Durante todo el día de ayer maniobró á la vista del puerto la escuadra inglesa.

También habrá otros bailes en el palacio de la Capitanía general y en el consulado británico.

La flota permanecerá aquí hasta el martes próximo.

EL DÍA MILITAR

Botadura de dos nuevos buques en Cartagena.

Cartagena 3.—En la zona industrial del Arsenal han sido botados esta mañana al agua por la Sociedad Española de Construcción Naval el nuevo destructor «Bustamante» y el torpedero «Número 6».

La operación se realizó con toda felicidad.

Traslado del cadáver del almirante Churrucá.

San Sebastián 3.—Se ha verificado la traslación del cadáver del almirante Churrucá á la estación para ser conducido á Motrico.

Asistieron el gobernador militar, el almirante Mata y distinguidas personalidades.

Presidió el comandante de Marina. Una compañía del regimiento de Sicilia tributó al cadáver los honores correspondientes.

Se han celebrado en la iglesia del Buen Pastor solemnes funerales en sufragio del almirante Churrucá.

El general Aldave.

La despedida tributada ayer en Melilla al general García Aldave fué triunfal, acudiendo á los muelles todos los generales, jefes y oficiales de la plaza; el comercio y elementos civiles de la población; y numerosas Comisiones de todas las kabillas del territorio dominado en la actualidad por España.

Esta mañana llegó el general á Málaga, sin novedad, y después de desembarcar telegrafió al ministro de la Guerra, saludándole al pisar de nuevo el suelo de la Península.

El general Luque le contestó agradeciéndole la salutación.

Los veteranos de África.

En el ministerio de la Guerra se están recibiendo instancias de los veteranos de la guerra de África solicitando el abono de pensión, que los interesados creen votado por las Cortes, ignorando, sin duda, que, si bien el Congreso votó dicha pensión, el Senado no lo ha hecho todavía, es decir, que hasta que sea ley no es posible acceder á los deseos de los peticionarios.

No debe, pues, de extrañarles que no se resuelvan las instancias hasta que en la próxima reunión de las Cortes apruebe el Senado la proposición de ley.

Ingreso en Intervención.

Han solicitado ingreso en el Cuerpo auxiliar de primera clase D. Braulio Fernández Delgado y los de tercera D. Diego Arrabal Luque, D. Francisco Gaudó Prin, D. Daniel Puebia Viñuales, D. Enrique Valcayo Infante, D. Juan Rodríguez Martínez, D. Ramón Mata López y D. Benito Brunete Higuera.

Revista anual de Clases pasivas.

Se ha dispuesto que la revista anual de las Clases pasivas que perciben sus haberes en Madrid se verifique desde el día 15 del corriente hasta el 15 de Febrero próximo.

El acto de la revista tendrá lugar, para todas las clases, en las oficinas de la Intervención citada, establecidas en la calle de Atocha, núm. 15.

Los pensionistas por cruces se presentarán á la revista los domingos, con las variantes de hora que están indicadas en cada grupo.

ASUNTOS DE MARINA

Viaje del ministro.

Esta noche marcha á Novelda el ministro de Marina, Sr. Gimeno.

El objeto de su viaje es asistir á las fiestas con que se conmemora el segundo Centenario del nacimiento de Jorge Juan.

Durante su estancia en Novelda le acompañará el capitán general del departamento de Cartagena.

Reales órdenes.

Disponiendo que el capitán de fragata de la Escala de tierra, D. Juan Bascón, pase destinado á la Dirección general de Navegación y Pesca.

Nombrando profesores de la Escuela Naval militar á los capitanes de corbeta D. Manuel García y D. José González y González.

Concediendo al subintendente D. Nicolás Franco cruz de tercera clase del Mérito Naval, blanca, sin pensión.

Confiriendo desvino á los médicos mayores D. Vicente Gironella y D. Vicente de las Barreras.

«Diario Oficial», de hoy.

Destinos en Caballería.

Coronel.—D. Juan Valdés Rubio, del Estado Mayor Central del Ejército, á excedente en la primera región.

Tenientes coroneles.—D. Enrique de la O y López, del Estado Mayor Central del Ejército, á excedente en la primera región.

D. Manuel Llamas Alonso, de la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción é Industria militar, á excedente en la primera región.

Capitanes.—D. Gonzalo García González, del Estado Mayor Central del Ejército, á excedente en la primera región.

D. Arturo Ruiz Escudero, de la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción é Industria militar, á excedente en la primera región.

D. Antonio Alvargonzález Matalobos, de la Junta facultativa de Caballería, á excedente en la primera región.

D. Juan González Moro y Moreno, que ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general de división D. Miximo Ramos Orcajo á excedente en Baleares.

De Instrucción pública

El nuevo ministro.

Pocas veces, al verificarse un cambio de política, ó al resolverse una crisis ministerial, ha ido á la cartera de Instrucción pública un hombre tan idóneo y con una preparación tan amplia y completa como la que lleva el actual ministro de Instrucción pública D. Antonio López Muñoz, dedicado á la enseñanza desde muy joven, diputado á Cortes desde hace muchos años, perteneció al Consejo de Instrucción pública y senador vitalicio; desde todos esos cargos ha intervenido en los asuntos de enseñanza y en todos ellos dejó huella de su talento y su actividad, demostrando, no sólo sus vastos conocimientos, sino la elocuencia, que es su característica.

Ultimamente ha realizado, gracias á su perseverancia, una gran obra que será el comienzo de la regeneración de la segunda enseñanza, pues á él se debe el haber alcanzado una mejora material para el profesorado, sentida por todos hace muchos años, prometida varias veces y no realizada hasta ahora; nos referimos á la Escala gradual de sueldos. Gracias á esta conquista se coloca el Profesorado de Institutos á un nivel respetable, á la vez que se sanea lo que saneamiento necesitaba, esto por lo que al aspecto económico se refiere.

Ahora desde el ministerio completará la obra de patriotismo. Por este solo hecho el hombre ilustre que dirige la enseñanza, había hecho su nombre inmortal. Desde el ministerio será él el ejecutor de sus propias conquistas, y con el acierto que lo haga y la voluntad y empeño que en esta labor ponga, centuplicará sus prestigios.

Como todas las obras buenas tienen recompensa, el Sr. López Muñoz recoge en estos momentos el fruto de una labor honrosa. Por eso sus triunfos son tan merecidos y sucesivos.

Primer vicepresidente del Senado, desde cuyo cargo ha dado prestigio al alto Cuerpo Colegislador, donde deja grata memoria de su sabiduría y elocuencia soberana, y muy particularmente, entre otros discursos, al dar cuenta al Senado del fallecimiento de la bondadosa infanta María Teresa.

Reciente está todavía su discurso de la Academia de Ciencias Morales, en la que fué recibido el día 15 de Diciembre próximo pasado, cuyo magistral discurso versó sobre la Política y la Moral; y si por derecho propio llegó á esos sitios donde la sabiduría y la elocuencia tienen su asiento, por derecho propio llega hoy á los consejos de la Corona; alcanza, pues, el premio merecido, y llega á las cumbres del Poder joven todavía y con energías para esperar de él una labor regeneradora.

Lleva á ese ministerio un bagaje no despreciable. Artista exquisito se distingue por tres P P P: Poeta, Político y Pedagogo; al consagrarle por los merecimientos de esos atributos, realiza á toda la enseñanza lo que personalmente hacía desde su cátedra.

De justicia es que haya ido al ministerio de Instrucción, como hombre de derecho allí aplicará la justicia, tal cual la entiende y define en su discurso de la Academia, y cuando por causas políticas deje el elevado cargo que hoy ocupa, nosotros deseamos que á las tres P P P con que llegó podamos añadir tres S S S, que signifiquen: Sabio, Sano y Santo.

A las muchas felicitaciones que habrá recibido, una el Sr. López Muñoz la nuestra.

La cuestión de los Balkanes

Impresiones optimistas.

Paris 2.—Los periódicos se muestran optimistas, por punto general, al comentar las informaciones acerca de la última sesión de los delegados balkánicos y turcos, que fué presidida por el primer ministro griego, señor Venizelos.

Fueron discutidas en ella, como es sabido, las contraproposiciones de los turcos; se adoptaron acuerdos respecto de ciertos puntos; los balkánicos se negaron terminantemente á aceptar la mediación de las potencias propuestas por los otomanos; éstos accedieron á las reclamaciones de los vencedores, respecto de Macedonia y el Epiro, persistiendo en mantener la dominación turca sobre la Tracia y las islas del Egeo, y se suspendió hasta mañana viernes el examen y discusión de importantes problemas.

Aumentan las esperanzas de que los plenipotenciarios de la paz puedan llegar á un acuerdo. En prueba de que los optimismos están justificados, se cita una declaración hecha en una reunión de la mayoría parlamentaria por el jefe del Ministerio húngaro, Sr. Lukacs: «Las nubes van disipándose poco á poco—dijéste hablando de política internacional,—y es probable que no se produzcan complicaciones que nos afecten de un modo directo.»

Declaraciones de un delegado turco.

Paris 2.—El jefe de los plenipotenciarios turcos «R. el-Ulajá» hablando con el corresponsal en Londres de *La Matin* ha hecho las siguientes manifestaciones:

«No necesito decir cuáles son mis sentimientos en esta hora dolorosa para Turquía. Hemos abandonado un territorio de enorme extensión, y le hemos abandonado porque hemos sido vencidos, pero sobre todo porque Turquía se ve sola.»

Permanece sola porque las amistades y simpatías con que en otro tiempo contaba no aparecen por ninguna parte.

Hemos cedido Macedonia por espíritu conciliador y por nuestro gran deseo de evitar que la guerra prosiga.

Hay dos puntos en que nunca cederemos: no entregaremos ni la ciudad de Andrinópolis ni las islas del Egeo.»

El Gabinete de Viena, según despacho de aquella capital, ha dado al embajador de Austria-Hungría en Constantinopla instrucciones á fin de que haga á la Puerta nuevas observaciones en términos amistosos, pero firmes, con objeto de lograr que Turquía muestre espíritu de conciliación en las negociaciones de paz.

Es de advertir que el ministro de Negocios extranjeros austriaco, conde Berchtold, hizo y, unos diez días hace, aconsejar á la Puerta que se resigne á la pérdida de Andrinópolis.

Por otra parte, sabido es que los representantes de la Triple Alianza, así como los de la «Triple Entente», han aconsejado en sentido idéntico á los políticos otomanos.

Ahora se considera como indudable que la Puerta se ha ido familiarizando con la idea de que Andrinópolis se abandona, y las minobras dilatorias hasta ahora adoptadas en Londres tienen sencillamente por objeto contener la campaña de la oposición.

Sin embargo, los periódicos turcos siguen con atención y conceden gran importancia á los aprestos militares del Gobierno turco.

Por ellos sabemos que han llegado á Constantinopla tropas numerosas.

De los puertos del mar Negro han sido trasladados 5.000 hombres á la capital; 8.000 cubren los ferrocarriles de Anatolia; 6.000 están acampados en S. utari de Asia, sobre las riberas del Bósforo de Tracia; 15.000 se hallan en Ismid, y 30.000 en Koniah.

La mayor parte de esas fuerzas serán embarcadas en Panderna; Zem ik, Ismid ó Haidar-baja, con destino á Gairopoli.

Dos días ha zarparon de Ismid dos vapores atestados de tropas y que llevaban numerosas ametralladoras.

El ministerio de Marina ha pedido á Alemania grandes cantidades de municiones y torpedos ó minas submarinas.

UN ABORDAJE

Cádiz 2.—En aguas de Larache naufragó el vapor de pesca «Veremos», á causa de haber sido abordado por un trasatlántico inglés.

De los siete tripulantes que en él iban, se ahogaron el maquinista y un fogonero, ambos naturales de Vigo.

Presto auxilio á los naufragos el vapor «Almirante Lobo».

El vapor perdido perteneció á la Compañía gallega Esmeraldo, exportadores de pescados, y matrícula de Cádiz.

UN PARTIDO EN CRISIS

La retirada del Sr. Maura.

Los ex ministros conservadores no aceptan la renuncia.

Hasta las ocho y media de la noche duró la reunión de ex ministros conservadores celebrada en el domicilio del general Azcárraga. Asistieron, además de éste, los Sres. Dato, Rodríguez San Pedro, Pidal (D. Alejandro), Sánchez Guerra, Alendosalazar, Ugarte, González Besada, marqués del Vadillo, Bugala, marqués de Figueroa, Ferrándiz, marqués de Pidal, general Linares y Santos Guzmán.

Por estar ausentes ó por motivos de salud dejaron de concurrir á la reunión los señores marqués de Estella, duque de Mandas, Osmá, Domínguez Pascual y marqués de Aguilera de Campo.

Casi todos los reunidos intervinieron en el examen y discusión de los puntos más importantes sobre los cuales se requiriera su atención con tanto interés como detenimiento. Reserváronse los ex ministros cuando habían sido esos puntos tratados, y nada dijeron de sí había habido perfecta unanimidad de criterio en apreciar lo concerniente á la abstención ó retraimiento del partido, á las renuncias de actas, á si procedía en las actuales circunstancias designar un directorio ó elegir desde luego jefe, como antes de la reunión se había apuntado, y á otros extremos que afectan á la actuación futura de este organismo político, á su significación dentro del régimen y á su relación con la Corona.

Sin embargo, por el tiempo invertido y por otros motivos se pudo colegir que en todo ello hubieron de ocuparse los ex ministros conservadores.

En los términos de la fórmula ó nota oficiosa que se redactó y fué facilitada á los representantes de la Prensa estuvieron todos conformes. La nota dice así:

«Los ex ministros reunidos acuerdan unánimemente:

1.º Que la retirada del Sr. Maura responde á convicciones patrióticas y nobilísimas que los reunidos en presentación del partido estiman en todo su valor.

2.º Que identificados en absoluto y totalmente con su actuación, con su criterio y con la acertada dirección que imprime al partido, acuerdan que por los señores general Azcárraga y Dato se convoque á las minorías parlamentarias para que éstas, seguramente comprendidas de los sentimientos que han tenido unánime expresión en la Junta, promuevan una manifestación de todos los elementos sociales que constituyen las fuerzas conservadoras, haciendo ostensible la solidaridad en que se hallan con el Sr. Maura.

3.º Que para hacer más eficaz este propósito esperan que á la próxima reunión de las minorías presten su valioso concurso los señores senadores y diputados que hayan presentado sus dimisiones.»

El general Azcárraga confirmó después que la reunión de las minorías se celebrará en el Senado el miércoles próximo.

La Cierva no se retira.

El Sr. La Cierva no se retira de la política. Hablando con sus amigos ha explicado en los siguientes términos el alcance de la renuncia de su acta:

«Ha sido un acto de cariñosa amistad, de consideración al Sr. Maura; pero en ninguna manera es indicación de que piense retirarme de la política.»

«Cuando anunciada la vacante haya nueva elección, me presentaré candidato por Mula.»

Siento la política con mayores bríos que nunca y levantaré bandera en defensa de los principios genuinos conservadores, que son los que siempre defendí.

Se dice que el Sr. Cierva hace trabajos para formar un partido que actúe con independencia del conservador y que mantenga la política genuinamente maurista.

Actitud del Sr. Sánchez de Toca.

El Sr. Sánchez de Toca habló ayer tarde con un periodista é hizo las siguientes manifestaciones:

«No voy á la reunión de ex ministros porque no debo ir, dada la posición de apartamiento que he observado.»

«Es más: no se me ha llegado á enviar citación porque lo indiqué particularmente al señor Azcárraga.»

«Considero el acto realizado por el señor Maura de mucha gravedad, y aprécio que el documento en que razona su resolución está saturado de realidades incontestables.»

«Esas realidades vienen apreciándose desde 1909, y antes también.»

«Soy pesimista en cuanto á la forma en que se ha venido gobernando. Yo creo que no es gobernar el hacerlo sin las seguridades de poder realizar un plan con arreglo al criterio de un partido.»

«Gobernar de otra suerte es ir á la ventura; es convertirse el gobernante en aventurero.»

«Después que fui ministro de Gracia y Justicia vengo señalando esto, porque entonces pude apreciar que había un eje que no era el debido, y una conjunción que se ha venido reproduciendo.»

«El Sr. Maura la señala como una de esas realidades que, como he dicho, son incontestables, y que constituyen los fundamentos de su retirada.»

«Queda en pie la interrogación de «quién contesta» á eso que ha escrito el señor Maura; ó, dicho en otra forma, queda en pie la incertidumbre de «quién gobierna en España.»

«El partido conservador tiene por naturaleza y tradición constante el corresponder á los más altos deberes del gubernamentalismo dentro del régimen.»

«En la reunión de esta tarde saldrá seguramente mantenida esa tradición.»

«Cuanto á los liberales, me atengo á lo que he venido diciendo estos días.»

«Ocho antes de la crisis tenía yo la persuasión de que proseguirían en el Poder los liberales; pero también la convicción de que sería sólo para dos ó tres meses.»

El Sr. Sánchez de Toca acudió ayer al domicilio del Sr. Maura, donde no había estado desde que entre ambos personajes se produjo el rompimiento político.

No se encontraba en su domicilio el señor Maura, y á uno de los secretarios le dijo el Sr. Sánchez de Toca:

«He querido hacer constar que en estos momentos vengo á ver al Sr. Maura. El acto que ha realizado es de una importancia extrema, y á mí me halagaría que su resolución no fuera definitiva. Quizá muy pronto las circunstancias obliguen al Sr. Maura á actuar nuevamente en la política.»

Manifestaciones del Sr. Navarro Reverter.

El señor ministro de Estado ha hecho ante varios periodistas importantes declaraciones respecto á la actitud del Sr. Maura:

«Me ha conolido,—dijo,—esa determinación, si bien creo que lo más grave sería que los ex ministros le secundaran en el retraimiento.»

«Después recordó los trabajos realizados por Cánovas del Castillo para atraer á los republicanos á la legalidad: cosa,—añadió,—que considero bastante mejor que el juzgarnos como á fieras y exitarles á que rompan la jaula y devoren las instituciones.»

Un periodista interrumpió diciendo:

«Es que aquéllos eran vencidos, no vencedores.»

«No tan vencidos,—repuso el ministro,—porque unas veces sacaban los barcos y otras hacían subvenciones.»

Y continuó:

«A mí me indignan las leyendas; pero aquella hermosa plaza de la Villa, en Bruselas, me causa sonrojo al ver una lápida que dice: «Los españoles del siglo XVI ahorcaron á los condes de Hedmon y Jormi por defender la patria;» y en frente otra lápida que dice: «Los españoles del siglo XIX fusilaron á Francisco Ferrer.»»

«Esto dice más, mucho más, que la continuación de los liberales en el Poder.»

Opiniones de los tradicionalistas.

El marqués de Cerralbo.

«Considerando la situación grave, la tengo, sin embargo, por lógica; pues desautorizados ya en esta época los eclecticismos y doctrinismos de los partidos parlamentarios, es natural ese poderoso movimiento radical de nuestros días hacia los extremos; y así todos los que defendían, con la Monarquía, la religión y el orden social, no les queda otro recurso que asociarse en la defensa de sus ideales, que no tendrán realidad sino en la política tradicionalista, en cuyas filas les esperamos.»

«Combatir los pactos con la revolución no puede hacerse sino defendiendo la Monarquía antirrevolucionaria; es decir, la tradicional.»

El Sr. Vázquez de Mella.

El Sr. Mella, al ser preguntado, se ha remitido á un vaticinio que hizo en un discurso de 1906. Tal vaticinio se encerraba en la siguiente frase:

«El Sr. Maura saldrá un día del Alcázar convencido de que no pueden defenderse sus ideales; y si no podrá decir, como Aparici y Giliartro, según la frase de Shakespeare: *Adiós, mujer de York reina de los tristes destinos, examará: «Que tristes son los destinos de esta raza!»*»

Juicios del Sr. Azcárate.

El ilustre diputado republicano, que actualmente se encuentra en Cádiz, ha hecho las siguientes manifestaciones acerca de la retirada del Sr. Maura:

«El hecho es tan extraordinario, que no conozco otro igual en la historia política de Europa.»

«El Rey, en esta crisis última, ha procedido con toda razón, acertada y constitucionalmente.»

Lamentó el Sr. Azcárate la injusticia con que,—según su opinión,—trata el Sr. Maura en su documento al partido republicano, y elogió la frase que se atribuye al Rey:

«¿Por qué Maura no dijo eso en el Parlamento?»

«El Sr. Maura ha comprometido muchas cosas que me callo.»

Terminó el jefe republicano manifestando que no creía, hasta no verlo, en la renuncia de los diputados y senadores, y que su opinión era la de que continuaría el partido conservador con otro jefe al frente.

El Sr. Azcárate regresará el próximo día 8 á Madrid.

El Sr. Bergamín pide el «referéndum».

El Sr. Bergamín, haciendo intérprete de la opinión de muchos senadores y diputados conservadores, visitó ayer á los Sres. Dato, Rodríguez San Pedro y Besada, expresándoles que no renuncia su acta y que entendía además que no bastaba con los acuerdos que pudieran adoptar los ex ministros, sino que se debía convocar, para que los referendos, á todos los que constituyen las minorías conservadoras de las Cámaras, para que pueda conocerse la opinión de todos los elementos conservadores de provincias, por el único medio de expresión eficaz, que es la de sus representantes en Cortes.

En idéntico criterio que el Sr. Bergamín se inspira una exposición suscrita, en primer lugar, por el Sr. Burgos (D. Manuel) y por muchos diputados conservadores.

A los citados ex ministros les pareció muy bien la pretensión del Sr. Bergamín.

Atentado por la dinamita

Bilbao 2.—En el pueblo de Lemona han hecho explosión tres cartuchos de dinamita, causando grandes desperfectos en una casa propiedad del vecino Tomás Goristiazu.

El dueño de una tienda de dicha casa se salvó milagrosamente, pues se hundió la techumbre del despacho cuando él acababa de abandonarlo.

Parece que se trata de una venganza realizada por un sujeto llamado Félix Echevarría, al cual ha detenido la Guardia civil, poniéndole á disposición del gobernador militar, por tratarse de un soldado que se hallaba en el pueblo con licencia.

LEYENDO LA PRENSA

Prensa de la noche.

El Mundo:

«Muchas gentes se muestran alarmadas por la actitud en que se coloca el Sr. Maura después de su pronunciado mutismo parlamentario. Nosotros, sintiendo mucho esa retirada, no podemos experimentar la menor inquietud. Ya pasaron los tiempos en que un hombre podía decir con justicia: «Después de mí, el diluvio.» Hoy, por grande que sea la significación de un político, no consigue con un gesto de mal humor, con un desvanecimiento de soberbia, que se hunda un régimen ó que se tambalee un Trono. Se va á su casa y automáticamente se cubre el hueco que dejó.»

«Ya no hay indispensables en el mundo de la política. Y menos insustituibles. Murió el gran Cánovas, y Silvela ocupó su puesto. Retiróse Silvela á la vida privada, y D. Antonio Maura currió la vacante. Sucumbe Cana ejas, y el conde de Romanones le sustituye. Es ley de vida. ¡Medrada fuera la suerte de las naciones si un crimen ó una genialidad, ó una irreflexión, al apartar de las luchas políticas á un hombre, produjese un daño irreparable y contuviera la marcha normal, lógica, de un régimen! No, no hay por qué alarmarse. Grandes fueron los antecesores de D. Antonio Maura en la jefatura del partido conservador, y al desaparecer, todos hallaron excelente sustituto. Mes y medio ha que desapareció el glorioso Canalejas, y dijérase que el conde de Romanones ha ejercido siempre la jefatura de los liberales. Dentro de un par de meses nadie se acordará de la desaparición del hombre ilustre que hoy tiene á bien revoirse contra la Corona, porque procedió con admirable sujeción á los preceptos constitucionales. No son los hombres los que hoy hacen los partidos. Estos, sí, crean las personalidades al calor de las ideas.»

El Correo Español:

«No sabemos lo que habrá pensado el jefe de Estado después de leer y meditar la carta anterior que hoy publican ya todos los periódicos, seguida de lo que llamaremos memorial histórico de agravios, y que por el interés que encierra publicamos también á continuación.»

«Pero como es de creer que la Corona tiene instinto refinado de conservación, porque al cabo más que nadie puede ella ganar ó perder en el asunto, no dudamos que á estas horas se hallará D. Alfonso más preocupado que nunca, toda vez que el acto del Sr. Maura ha de ejercer sobre la marcha de la política parlamentaria, y en el país sobre todo, honda y decisiva influencia.»

Dícese, y no lo dudamos, que la retirada del Sr. Maura tiene á sus mismos enemigos desconcertados y metidos en hondas preocupaciones, excluyendo, por supuesto, á los revolucionarios, que se muestran regocijados del hecho.

Es natural. A quien vive á salto de mata, siempre le molesta la presencia de la Guardia civil, y eso que el Sr. Maura no pasaba de ser últimamente más que un alumno de primer semestre de aquel Cuerpo.»

La Epoca:

«La pasión política, sobreponiéndose á los dictados del recto raciocinio, y los egoísmos de partido to, ahogando los impulsos de la conciencia, impiden á nuestros adversarios comprender la verdadera significación, la altísima significación del trascendental acto realizado por el Sr. Maura; y como no lo han comprendido, como no lo quieren comprender, incurren muchos, al juzgarlo, en graves errores, y llegan otros, según es en ellos costumbre, á los límites de la injuria.»

Haciendo caso omiso por completo de estos últimos, porque con ellos no cabe discutir, ni tendría objeto el que discutiésemos, á los liberales que se equivocan de buena fe, y que en el fondo son sinceramente monárquicos, á los mismos elementos conservadores que no estaban dentro de nuestra organización, á cuantos en uno ú otro campo defienden las instituciones fundamentales del país, hemos de decirles que, en nuestra humilde opinión, el acto del que fué hasta ayer jefe insigne y queridísimo del partido conservador, obliga á unos y otros á detenerse, á meditar, á examinar atentamente la situación que poco á poco se ha ido creando.»

Heraldo de Madrid:

«Mas que la retirada de Maura de la vida pública española ha sorprendido la forma y la ocasión en que lo ha hecho.»

Hace mucho tiempo que había advertido el sucesor de Silvela la incompatibilidad de su pauta de gobierno con los sentimientos cada vez más liberales y más francamente democráticos de la nación.

Sus más trascendentales actos como gobernante fueron heridos; que después de rasgar la sensible epidermis del organismo social habían llegado á su misma entraña.

No consiguió frenar desbordamientos de ánimo que le parecían ilícitas expansiones de latente rebelión anárquica sin afrentarse y afrentarlos.

Dentro, se dijo que la justicia había sufrido el ultraje de una coacción ejercida desde el Poder, para que supuestos delincuentes purgasen, con la ocasión de hechos nefandos en los que no habían sido parte, responsabilidades barruntadas por sucesos precedentes en los que no las habían decretado los Tribunales enjuiciados.

Fuera, se hizo revivir el espectro ensangrentado de los inquisidores, cometiéndose el error de suponer envilecido el espíritu nacional y sin fuerza bastante para rechazar un régimen que no podía haberse restaurado en su repugnante crudeza, aunque así lo pareciese por algunos externos y aislados testimonios de resurrección.»

Prensa de la mañana

El Imparcial:

«La vida es tan inextinguible, que no excusa sus exigencias ni aun aquellos á quienes asalta, y desconcierta el más súbito é intenso dolor.»

«Seguramente así lo estimaron los ex ministros reunidos ayer en casa del Sr. Azcárraga.

La nota oficiosa que comunicaron á la Prensa parece contener dos cosas: una reiteración del afecto personal y político al Sr. Maura y una prudente suspensión de todo acto hasta que más extensas representaciones colaboren en el futuro acuerdo.

Debe esperarse de la altura política de los ex ministros de un partido que esa tregua sea utilizada fructuosamente para meditar.

Cualquier resolución que más adelante adopten ha de estar condicionada por tres órdenes de deberes: los que tienen para con las clases é intereses conservadores cuyos mandatarios son en la política; los contraídos para con el régimen, cuyo servicio han jurado, y los que les ligan con el jefe, á quien siempre han respetado y querido.

La complejidad de su situación y la dificultad de sus resoluciones se deriva de que el sentimiento puede oscurecer la visión clara del punto en que el respeto y la conciliación de esos deberes, sin faltar á ninguno, les aconseja colocarse. Es un momento difícil en que el azar ó los hechos van á poner á prueba á dichos ex ministros para demostrar si todos ó alguno tienen condiciones de directores, ó son, por el contrario, materia propia únicamente para dirigidos.

De las oficialidades minúsculas de algunos de sus correligionarios saltados por Corporaciones locales no hay que hablar, porque son cómicas; no han tenido tacto suficiente para comprender que no deben poner en ridículo lo que es y debe ser un acto serio.»

El Liberal:

«S. va el Sr. Maura por no haber conseguido ultramontañizar á los suyos, tanto como por no haber logrado infundir en el liberalismo gubernamental su espíritu de intransigencia.»

A buen seguro que en este funesto Cincinnati ni propios ni ajenos irán nunca á sacarle de su retiro.

Nadie habrá que al reflexionar sobre este su último acceso, sobre esta su última aberración—que es un caso clínico más que un caso político—, no se estremezca de miedo, infiriendo lo que habría podido ocurrir de haber vuelto el timón á sus manos.

Con él y con la odiosa eminencia gris que le ha perdido, no ya los riesgos diarios y seguros, sino las ordinarias dificultades de la gubernación, se suavizan y se alejan.

Los liberales y los conservadores, á poco que la prueba actual les dote de alguna sinceridad, tornarán á ser lo que fueron en su origen.

Y ya que no se adelante—pues para ello hace falta una transformación radical—, á lo menos, no se retrogradará ni se nos condenará al ludibrio de Europa.»

El País:

«No podemos menos de reírnos al escribir este segundo título, porque lo mismo ha sido escribirlo que recordar á Ramón Rosell en el «Mochila» de «La vuelta al mundo» ó de «Los sobrinos», que no nos acordamos bien. ¿Por qué me retiré? ¿Por qué se retiró?»

No faltará algún lector de los que creen que la retirada de Maura es un cataclismo, ó punto menos, que se lamenta de estas burlas.

Cosa boba es, aunque parezca heroica, y si el maestro Galdós prosigue, para gloria de España y enseñanza de las nuevas generaciones, la magna obra de los «Episodios Nacionales», y llega á escribir uno titulado «Maura», ya nos ontará la alegría de las «femenas», al ir con el gracioso cuento á la madre y la sonrisa con que Maricón recibe la fausta y regocijada nueva.

Mientras la historia habla, volvemos á leer, por tercera vez, la famosísima potsdata á la famosa carta, y la verdad, lo que en limpio sacamos es que Maura no ha agotado el caudal de sus renuncias. Otra le queda por hacer, la de académico de la lengua.»

Información política.

Los republicanos reformistas.

Se ha constituido la Junta Central para dirigir la organización y propaganda del partido republicano reformista.

Dicha Junta la forman los siguientes señores:

D. Benito Pérez Galdós, D. Gumersindo de Azcárate, D. José Fernando González, D. José Montes Sierra, D. Cándido Lamana, D. Víctor Gallego, D. Toribio Fernández Morales, don José Zúñiga, D. Francisco Javier Cabañas, D. Melquíades Álvarez, D. Tomás Romero, D. Antonio Ruiz Beneyán, D. José M. Pedregal, D. Laureano Miró y D. Vicente Rodríguez y Villamil.

Banquete al Sr. López Muñoz.

Reunidos en el Ateneo algunos catedráticos de los Institutos generales y técnicos, han acordado celebrar un banquete en honor de D. Antonio López Muñoz, catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros, por su nombramiento para la cartera de Instrucción pública.

Las adhesiones de los señores profesores se reciben en la secretaría del Instituto del Cardenal Cisneros y en el Ateneo de Madrid.

Segue la efervescencia política, principalmente entre los conservadores, y cada vez está más visible la diversidad de opiniones entre ellos, dibujándose tendencias opuestas.

Se puede apreciar, sin embargo, que están en gran mayoría los que opinan que, lamentando mucho la retirada del Sr. Maura, lo que se impone es la necesidad de sustituirle, no la de retirarse, ni de broña, que de tal pueden calificarse algunas de las renuncias presentadas. Dominarán los temperamentos de prudencia, más vale así, y los opuestos á ellos, los que solamente se proponen pescar en río revuelto, han de ser pocos en número y de muy dudoso éxito en sus propósitos.

Hoy más que ayer, y seguramente hasta el día que se celebre la reunión de diputados y senadores, continúan los trabajos en los conservadores con diversos fines.

Todavía hay entre ellos, quienes procuran á todo trance que aumente el número de los renunciantes y que sea éste el criterio que prospere en la reunión que se acerca; pero,

como decimos antes, la parte más sana del partido, la que no ambiciona preponderancias injustificadas, aconseja una prudencia grande, que se aparte de toda expresión de carácter tumultuoso.

Dimisiones de ministros.

Esta mañana visitó al conde de Romanones el presidente del Tribunal de Cuentas, Sr. Requejo.

Se supone que la visita se relacionaría con el propósito que se atribuye á los ministros conservadores del citado Tribunal Sr. Martínez Pardo y Asenjo de renunciar sus respectivos cargos, cosa que no creemos nosotros.

Cuatro renuncias.

Al recibir á los periodistas en la Presidencia el conde de Romanones les habló exclusivamente de las renuncias presentadas por los diputados provinciales manifestó que el número de ellas se elevaba á cuatro, pertenecientes á la Diputación de Zaragoza.

La opinión extranjera.

He recibido noticias de París, añadió el conde, y he visto que toda la Prensa extranjera, sin distinción de matices, se expresa en el mismo sentido.

Ningún periódico defiende la actitud del Sr. Maura, y todos ellos consideran la última crisis como un modelo de corrección y de respeto á la constitución del Estado.

La visita de Maura.

«¿Sabe usted algo de la visita del señor Maura al Rey?—interrogó un periodista.—No sé si quiera si le habrá recibido, porque cuando abandoné Palacio, á las once y media, no había ido todavía.»

No hubo consulta.

Por cierto que algún periódico dice que el Rey me había consultado acerca de la concesión de esta audiencia, y esto no es exacto, porque se trata de una audiencia particular, y no tenía el monarca por qué consultarme para nada.

Además, el Sr. Maura en su calidad de ex ministro, tiene facultades para ser recibido todos los días, como es sabido, á excepción de los sábados.

El Consejo de mañana.

Anunció el conde que mañana, á las cinco de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Ahora vamos,—añadió—á laborar en grande, tanto para realizar los planes de Gobierno, como para preparar el parlamentario.

El empréstito.

Hoy celebré una extensa conferencia con el ministro de Hacienda sobre los asuntos de su departamento, y de un día á otro se anunciarán en la Gaceta las condiciones de emisión del empréstito aprobado por las Cortes.

Comentario á la nota.

Aludiendo después á la nota oficiosa facilitada anoche en la reunión de ex ministros conservadores, estimaba el conde de Romanones que no debía continuar la campaña contra el Sr. Maura.

Me parece, ha terminado diciendo muy justificadas cuantas manifestaciones de sentimiento hagan los conservadores, por la retirada de su jefe.

Lo contrario, sería reprochable.

Y me parece muy mal cuantas censuras puedan dirigirse por su actitud.

La despedida de Aldave.

Un telegrama oficial de Melilla da cuenta de la despedida, verdaderamente entusiasta, tributada al general Aldave al embarcar para Málaga, de regreso á la Península.

En los muelles se encontraba toda la población con sus autoridades y muchos moros de las kabilas de Beni-Sidel, Frajana, Beni-bugair, Benihausan y Uad-Setut, que rindieron al general Aldave un elocuente homenaje de admiración y respeto.

Firma de Fomento.

Concediendo la gran cruz del mérito agrícola á D. Pedro A. García de Zúñiga, D. Francisco Ruiz Martínez y D. Antonio Pacheco.

Nombrando comendador de número de la misma orden á D. Luis González Martín z. D. Jerónimo Pérez Sáinz de la Maza, D. Fernando de Morales Prieto, D. Carlos María Santigosa.

Idem caballeros de la misma Orden, á don Silvestre Romeu Voltá y D. Juan Correa López.

Idem á D. Fernando Soldevilla Ruiz, oficial mayor de la Comisaría general de seguros.

Idem á D. Antonio Aguilar Cuadrado, inspector de la Comisaría general de seguros.

Idem id. á D. Fernando Ruiz Feduchy.

Idem id. á D. Miguel N. Menege y Mir.

Idem á D. Mateo Pullol la Laguna, jefe de los servicios técnicos de la Comisaría general de seguros.

Aprobando el presupuesto general reformando la administración de las obras del pantano de Riudecañas.

Creando la Escuela de Aviación.

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la Junta Consultiva de Seguros á D. Ricardo Díaz Merry.

Sustituyéndole con D. Rafael Condes Cerda.

Firma de Instrucción pública.

Nombrando investigador general de los bienes de la enseñanza á D. Cristino Martos.

La retirada de Maura.

El ministro de la Gobernación manifestó hoy á los periodistas que, según telegramas de todos los gobernadores, en ninguna provincia se ha presentado renuncia de cargos por personas pertenecientes al partido conservador.

Esta tarde á las seis han ido á casa del señor Maura los ex ministros conservadores señores Dato y Azcárraga para darle cuenta del resultado de la reunión celebrada anoche por los ex ministros conservadores.

El mejor linoleum. Carrera de San Jerónimo, números, 7 y 9.

CURIOSIDADES

Tejidos inflamables permanentes.

Mr. W. H. Perkin da a conocer en el Congreso de química aplicada de Nueva York, el resultado de sus estudios sobre la ignifugación de los tejidos de algodón.

El objeto de Mr. Perkin era encontrar un producto de impregnación que asegurase la incombustibilidad y resistiese al lavado, porque la mayor parte de los sistemas usados ofrecen el inconveniente de no asegurar más que una eficacia momentánea, que desaparece después de algunos lavados.

Mr. Perkin, con la colaboración de Mr. Bradbury, emprendió una serie de ensayos metódicos que le hicieron fijarse en las sales de estaño. Estas se unen íntimamente a la fibra de algodón.

El procedimiento es el siguiente: el tejido se sumerge en una solución de estannato de sosa, de la cual se impregna por completo. A continuación se le quita el exceso de líquido por compresión, entre cilindros, y se seca por completo en un tambor de cobre caliente.

Después se sumerge el tejido en una solución de sulfato de amoníaco, y se escurre y se seca nuevamente.

De este modo se impregna de óxido de estaño y de sulfato de sosa. Esta sal se elimina por el lavado en agua, y el tejido queda completamente incombustible.

La capa protectora resiste a todos los lavados en agua caliente y jabón, los colores no se alteran, y el tejido gana en flexibilidad y solidez.

El procedimiento no tiene más que un defecto: es relativamente caro, porque el estaño tiene un precio relativamente elevado.

La producción del petróleo.

En 1912 la producción total de Baku fué de 6.580.000 toneladas, mientras que diez años antes, en 1902 se extrajeron 10.410.000 toneladas.

Verdad es que a estas cifras hay que añadir las producciones de los nuevos terrenos de Sourakhang, que han dado 5.500.000 «puds» en seis meses, pero el rendimiento de estos nuevos terrenos apenas basta para conservar la producción del año anterior.

El fenómeno observado en Baku se observa también en otras regiones petrolíferas antiguas. Y a pesar de la explotación de los nuevos yacimientos que se buscan febrilmente por todo el mundo, el petróleo sube de precio.

En Baku, el precio de venta ha subido en un año de 25 á 38 copekes por «pud» y téngase en cuenta que hace dos años costaba la misma medida 15 copekes.

Nota curiosa.

Por regla general, el cabello del hombre encanece cinco años más pronto que el de la mujer.

Disposiciones de la "Gaceta,"

La de hoy contiene las siguientes:

MARINA.—Real decreto disponiendo que, desde el día 1.º del actual cesen en el cargo de las obras civiles de los arsenales y apotaceros los arquitectos, á los que se confirió esta misión por el 17 de Noviembre de 1909.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuevan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente de asimilación de la industria de tostado y molido de achicoria.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se abra una convocatoria para ingreso en la Escuela de aplicación del Cuerpo de Telégrafos de 30 oficiales quintos.

Otra disponiendo se den las gracias al presidente y vocales del Tribunal de exámenes para declarar la aptitud que da derecho á ingresar, mediante concurso, en el Cuerpo de Contadores de fondos provinciales y municipales y jefes de las secciones de examen de presupuestos y cuentas municipales de los Gobiernos de provincia.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando catedrático numerario de Lengua francesa del Instituto de

Mahón á D. Siro Arenas Rioja, auxiliar de Letras del de Orense.

Otra declarando monumentos nacionales las antigüedades emeritenses.

Otra nombrando profesor de Dibujo del Instituto de Murcia á D. Eduardo Rojas Vilches, que lo es del de Segovia.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos que se indican pasen á ocupar en el escalafón los números que se mencionan.

FOMENTO.—Real orden aprobando la distribución por anualidades del crédito concedido en concepto de subvenciones y anticipo de fondos á los Ayuntamientos que se indican en la relación que se publica, para la construcción directa por los mismos de los caminos vecinales que se mencionan.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de gobierno ha acordado repartir la cantidad de cincuenta pesetas por acción como complemento de beneficios del año 1912, que se pagarán desde el día 3 del corriente mes.

Los señores accionistas que tengan pedido el abono del dividendo en cuenta corriente, podrán disponer de su importe desde el día 2 del actual.

A los representantes de personas jurídicas dueñas de acciones del Banco, se les recuerda la necesidad de que al abono del dividendo, debe preceder la justificación del pago ó la exención del impuesto de 0,25 por 100 creado por la ley de 29 de Diciembre de 1910, modificada por la del 24 de Diciembre de 1912, ó la de hallarse pendiente de despacho el expediente de exención.

Siendo este impuesto anual, acreditado que sea su pago, no se pedirá en una nueva justificación de él.

Madrid 1.º de Enero de 1913.—El secretario general, Gabriel Miranda.

El monumento á Canalejas

Continúan organizándose las Juntas provinciales para allegar recursos con destino á erección de un monumento á Canalejas.

Los fondos que con destino á tan plausible objeto recaudan las referidas Juntas se pueden ingresar en las sucursales del Banco de España, cuya central recibe diariamente notas de los ingresos efectuados en todas sus dependencias.

Entre los últimos suscriptores figuran el conde de Romanones, con 2.000 pesetas; la Asociación de Actores Españoles, con 1.000; el Circulo de Bellas Artes, con 1.000; D. Venancio Cuesta, con 5, y doña Amparo Seco, con una participación de un número de la Lotería, que ha resultado agraciado con un premio pequeño.

Díaz de Mendoza, además de su concurso personal como artista, ha puesto á disposición de la Junta Central el teatro de la Princesa, de que es propietario, para la celebración de espectáculos, con objeto de llegara recursos para el monumento.

ACCIDENTE O DESAFIO?

Un hijo de Benillure, lesionado

En la Comisaría de Vigilancia del distrito de Buenavista se recibió ayer una confidencia telefónica en la que se denunciaba que en un lugar de aquella demarcación se estaban bañando dos caballeros.

La Policía se puso inmediatamente en movimiento, y al llegar al sitio que se le había indicado vieron un automóvil en el que iban varias personas, una de las cuales llevaba la cabeza vendada.

Detenido el vehículo se comprobó que el herido era D. Mariano Benillure y Tuero, hijo del ilustre escultor, y los que le acompañaban D. Luis de Elola, D. Federico García Sanchiz y el doctor Sr. Navarro, quienes manifestaron que la lesión del Sr. Benillure se la causó en el mismo carruaje que le conducía á conse-

cuencia de un pequeño accidente que careció de importancia.

Este accidente fué presenciado por un hijo del marqués de Feria, que ocupaba otro automóvil con D. Alfonso Ruiz de Grijaba y el marqués de Somosancho, y cuyo relato coincidió con el de los otros señores.

En vista de tales manifestaciones, avaloradas por la calidad de las personas que las hacían, los subordinados del Sr. Méndez Alanis dieron por cumplida su misión, dejando al auto que continuase su marcha.

Por fortuna la lesión de D. Mariano Benillure es leve.

EL CANAL DE SIMANCA

Valladolid 2.—Con toda solemnidad se ha celebrado la inauguración de las obras del canal de Simanca.

Al acto han concurrido las autoridades civiles y militares, y representaciones de la Prensa provinciana.

El pueblo de Tordesillas dispuso á los expedicionarios un cariñoso y entusiasta recibimiento.

En el Ayuntamiento fueron recibidos los invitados por el alcalde, quien les dió la bienvenida.

Después se verificó la inauguración de las obras, y más tarde se celebró un banquete.

El canal, cuyas obras se han inaugurado, que será de riego, beneficiará una extensa comarca.

Regreso de Aldave.

Melilla 2.—Esta noche ha zarpado el vapor «Lázaro», llevando á bordo al general García

Aldave, con su distinguida familia, y al general D. Máximo Ramos.

Se le ha hecho una despedida entusiasta, imponente, en la que han tomado parte el elemento civil y el militar y las kabilas de la zona española, por medio de los caudillos más significados.

BANCO ARAGONÉS (SECCION DE SEGUROS) ZARAGOZA

Inscrito en el Registro oficial del Ministerio de Fomento, á cuya disposición tiene constituido el depósito de sesenta y cinco millones de pesetas, manman que exige la vigente ley de seguros.

Seguros de quintas: en condiciones de las más liberales y ventajosas.

SEGUROS DOTALES DESDE 1.000 PESETAS EN ADELANTE

Seguros contra incendios: Por Real orden de 29 de Julio de 1910 ha sido autorizado el Banco Aragonés para operar en el ramo de incendios.

Representantes en las capitales y pueblos más importantes.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 29 de Agosto de 1910.

Se admiten Anuncios con buenas referencias

Los mejores tapicos. Carrera de San Jerónimo, números 7 y 9.

BANCO DE ESPAÑA

51 SORTEO PARA LA AMORTIZACION DE LA DEUDA AL 5 POR 100

Debiendo acomodarse la amortización á lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 15 de Noviembre próximo la suma de dos mil ones quinientos cuarenta mil pesetas, or los títulos emitidos en virtud del R. D. fecha 9 de Mayo de 1901 seiscientos veintidós mil quinientas pesetas, por la emisión de igual Duda según R. D. de 5 de Junio de 1902 y trescientas noventa mil por la ampliación de la misma Deuda según R. D. de 15 de Abril de 1906, cuyos cuatros respectivos son los siguientes:

PRIMERO Table with columns: SERIES, BOLAS encanilladas, TÍTULOS que representan, CAPITAL Pesetas nominales, BOLAS que han de extraerse, TÍTULOS que representan, CAPITAL que se amortiza, Á PAGAR por intereses, TOTAL intereses y amortización.

SEGUNDO Table with columns: SERIES, BOLAS encanilladas, TÍTULOS que representan, CAPITAL Pesetas nominales, BOLAS que han de extraerse, TÍTULOS que representan, CAPITAL que se amortiza, Á PAGAR por intereses, TOTAL intereses y amortización.

TERCERO Table with columns: SERIES, BOLAS encanilladas, TÍTULOS que representan, CAPITAL Pesetas nominales, BOLAS que han de extraerse, TÍTULOS que representan, CAPITAL que se amortiza, Á PAGAR por intereses, TOTAL intereses y amortización.

Los sorteos tendrán lugar públicamente en el Salón de Juntas generales del Banco el día 15 del actual á las once en punto de la mañana y los presidirá el Gobernador ó un Subgobernador, asistiendo, además, una Comisión del Consejo, el Secretario y el Interventor.

Por cada serie se hará un sorteo independiente, introduciendo en un globo las bolas que representan los títulos que de cada una existen en circulación, y extrayendo á la suerte las que correspondan al trimestre indicado anteriormente, entendiéndose, con respecto al cuadro primero, que en las series A, B, C y D comprende cada bola diez títulos y cinco en las series E y F; con respecto al cuadro segundo, que en las series A, B y C, cada bola comprende diez títulos y uno ó dos en las series D, E y F; y con respecto al cuadro tercero, en las series A y B cada bola comprende diez títulos y uno ó dos en las series C, D, E y F.

Las bolas sorteadas se expondrán al público para su examen antes de introducir las en el globo. Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos á que haya correspondido á amortización y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en el sorteo por el.

Madrid 31 de Diciembre de 1912. El Secretario general.—Gabriel Miranda.

BANCOS Y BANQUEROS

Agustín Echevarría, Alcalá, 59, duplicado. Enrique Barrié Codesido, Carrera de San Jerónimo, 53. Julián Delgado, Magdalena, 21. Salcedo J. Hijo y Compañía, Carrera de San Jerónimo, 26. Hijos de Pastor Ojero y Compañía, Zorrilla, 29. Joaquín de la Hoz y Villa, General Castaños, 375. Bernardo Fernández Villamil, Paseo de Recoletos, Banco de España, Alcalá 74, Salón del Prado 2, y Los Madrazo, 29. Simón López Hermanos, Carretas, 47. Banco Español de Río de la Plata, Alcalá 24. Mariano Astur y Bárcena, Arenal, 26. Eduardo Gómez y García, Fuencarral, 6. Enrique González, Alcalá, 24, duplicado. Luis García Tréllés, Lagasca, 11. José M. Echarrí, Nicolás María Rivera 12. Corrales Hermanos, Toledo, 10. Luis Entrambasaguas, Moreto, 1. Banco Franco-Español Barquillo 21; Sucursal Paris, Rue Saint George. Juan Esteve, Alfonso XII 10. Eduardo Goepfert y Waller, Carrera de San Jerónimo, 29. Banco Hipotecario de España, Paseo de Recoletos 10. José G. Valle, Juan de Mena, 3. Francisco Morana, Plaza del Angel, 2. Fuhadrica y Compañía, Barquillo, 4. Luis Rey Sobrino, Los Madrazo, 29. Carlos Junquera y Domingo, Juan de Mena, 21. García Calamarte y Compañía, Marqués de Cubas Emilio Giráldez, Alcalá, 75. E. Sáinz é Hijo, Alcalá 14 y 16. José González Pintado, Florida Blanca, 5. Sbarbi Osuna y Compañía Espos y Mina 10. Llangano y Compañía, Los Madrazo, 15. Gerardo López Quesada, Lagasca, 24. Sánchez Rivera y Compañía, Alcalá, 70. Aldama y Compañía, Alcalá, 23, duplicado. Pedro Laba y Calvo, Leatad, 20. Juan José Castelló, Lagasca, 13. Tomas Laba y Lopez, Luis Vélez de Guevara, 9. Rodolfo León, Carretas, 41. Luis Díez de Ulzurrun, D. Ramón de la Cruz, 1. Ramón Hermoso, Juan de Mena, 21. Urquijo y Compañía, Alcalá, 49, duplicado. Aclán y Abad, Atocha, 4, cuadruplicado. Maximiliano Fanchdrich, Velázquez, 45. Antonio Pastor, Jorge Juan, 23. Eduardo García Urtezar, Hortaleza, 13. Enrique Cepa y Fernández, Los Madrazo, 1, triplicado. Julián Delgado, Marqués de Villamejor, 3. Luis E. Laredo de Ledesma, Preciados 35. Banco Hispano-Americano, Plaza de las Cuatro Calles. Esteban Helguero, Clavel 13. Banco Español de Crédito, Paseo de Recoletos, 41. Alfredo Guerra Arderius, Alcalá, 80.

Las mejores alfombras. Carrera de San Jerónimo números 7 y 9.

Espectáculos para hoy.

TEATRO REAL.—A las ocho y media, Los hugonotes. ESPAÑOL.—A las nueve y cuarto, La Reina joven. PRINCESA.—A las nueve, El misterio del cuarto amarillo. COMEDIA.—A las nueve y cuarto, Herida de muerte y Madame Pepita. COMICO.—A las seis y media (doble) El amigo de la pipa y Las estrellas.—A las diez y media (doble), Los hombres que son hombres... (2 actos). APOLO.—A las seis y cuarto (doble), Los molinos cantan.—A las nueve y media, El arroyo.—A las diez y media, El tenorio musical.—A las once y media, La corte del porvenir. CERVANTES.—A las seis y media, Vermouth. Trampa y Cartón (2 actos).—A las nueve y tres cuartos, (sencilla), Fortunato.—A las once (doble), Trampa y cartón. IMPRENTA «ARIES GRAFICAS»

FOLLETIN DE Ejército y Armada, (42)

LA VENGANZA DE UN INDIÓ

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR PAUL FEVAL

cerradura de la puerta y esta se habió repentinamente. Sus cabellos se erizaron de miedo al notar la oscuridad que le rodeaba. El pobre hombre en medio de su precipitación, había dejado olvidada la linterna al otro lado de la puerta. —¡Remouleur! llamó Benito con la voz entrecortada por el terror pánico que le dominaba. El eco de su propio acento le llenó de espanto. Remouleur no respondió. Reinaba el más profundo silencio en la habitación contigua, y no obstante era de presumir que había gente en ella á juzgar por el vivo resplandor que penetraba por el ojo de la llave. —¡Remouleur! Repitió Benito, ¡oh! los habéis propuesto poner á prueba mi paciencia? El mismo silencio sucedió á estas palabras.

Benito no tuvo más remedio que armarse de valor y escudriñar por las rendijas de la puerta. Un gran fuego ardía en el fondo de la chimenea. Sobre la mesa había una luz en medio de las botellas y de los vasos colocados en el mayor desorden. —¡Ah! murmuró Benito, esos miserables han tomado por su cuenta mi bodega. Así diciendo, empujó la puerta bruscamente. Ninguna persona se veía en la habitación, en cambio se notaban por todas partes los repugnantes vestigios de una orgía. Benito clavó los ojos en su desarreglado lecho y lanzó un grito de indignación al fijarlos en un profundo agujero que había en medio de la pared. El propietario retrocedió espantado. Sus ojos parecían querer salirse de sus órbitas. Su pecho dejaba escapar un gemido ronco y pavoroso. Ya no tenía miedo. —¡Mi dinero! exclamó furioso como un tigre: ¡mi pobre dinero! Tuvo que apoyarse en la mesa para no rodar por el suelo. Dos gruesas lágrimas se deslizaban por sus mejillas. —¡Y soy yo, murmuró, soy yo quien los ha introducido en mi casa! En seguida irguió maquinalmente la cabeza sus ojos brillaron como un relámpago y dió algunos pasos por la habitación para descubrir á los bandidos y arrojarlos sobre ellos. Sentíase fuerte como un león. De repente sus piernas se enredaron con las de

Remouleur, que estaba debajo de la mesa bañado en sangre, y cayó. Benito se sintió morir de estupor. Su dinero estaba amontonado á sus pies. —¡Además descubrió cuatro cadáveres que parecían mirarlo con aterradora expresión! Era probable que aquellos hombres no hubieran sido asesinados dentro de la habitación, puesto que sus vestidos estaban salpicados de barro. Benito reflexionó que cada uno de los bandidos se había ocultado en el jardín para sorprender á Towah, que Remouleur y sus camaradas habían sido miserablemente engañados y que el asesino los condujo sin duda al sitio en que se hallaban después de haber consumado aquel acto de bárbara crueldad. Aquellos cuatro hombres habían sido asesinados de la misma manera que los que estaban en el interior del landó. Benito tenía los ojos fijos en su dinero. El resplandor de la hoguera proyectó una gran claridad sobre el grupo formado por los cuatro cuerpos. Antes que Benito reparara en aquel incidente, sintió que un espeso cordel se enroscaba como una serpiente en su garganta. No pudo lanzar sino un grito débil y lastimero. Towah fué á colocarse delante de él sombrío y majestuoso como un fantasma vengador. Mr. Benito juntó las manos en ademán suplicante. El indio exclamó: —Towah no ha tenido reparo en matar á su adorada Lila. En seguida ató fuertemente las manos y las rodillas de Benito, y salió cuatro veces consecutivas

por la puerta de la calle, volviendo otras tantas cargado con los cadáveres del carruaje, los cuales fueron colocados ordenadamente al lado de los otros. Towah descolgó una hacha que estaba pendiente en la pared, y redujo á menudos pedazos la mesa, las sillas, los armarios, todos los muebles que había en la habitación. Con estos despojos formó cinco montones, uno en el centro y cuatro en los ángulos. Una vez ejecutada esta operación fué á sentarse al lado de Benito, sacó de su abrigo su tomahawk y principió á limpiarlo entonando una salmoadía lenta y glitural. Benito se consideró en el otro mundo. Towah escalpó con su afilado cuchillo la cabellera del miserable y la arrancó con un movimiento rápido y vigoroso. Benito cerró los ojos y murió sin exhalar un grito. El indio prendió fuego á las cinco hogueras que había formado en la habitación. Acto continuo salió á la calle provisto de una botella de aguardiente. Cuando se halló fuera de aquel círculo de sangre vertió cierta cantidad del licor en el hueco de su mano y frotó bruscamente con él los bellos de los vigorosos caballos que estaban á la puerta. En seguida introdujo la punta de su cuchillo en el vientre de los infelices animales, que se lanzaron como una exhalación hasta perderse de su vista. El fuego principiaba á salir por los quebrados cristales de la casa de Benito. Towah permaneció un momento inmóvil y con

(Se continuará)

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO
 El día 25 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «M. Cayo», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA
 El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Cabello y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS
 El día 8 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. López y López», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, el Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, el lado de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
 El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, vapor «León XIII» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO
 El día 2 de Enero saldrá de Barcelona el vapor «M. Villaverde» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su diario servicio. Reservas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Reservas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Reservas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

«Servicios comerciales».—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se hacen entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO
 El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «R. M. Cristina» directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario a Cuba.—El día 8 de Octubre saldrá de Bilbao, el 9 de Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña, y el 12 de Vigo, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En el mes de Noviembre hará otra expedición extraordinaria el vapor «Alfonso XIII», con las mismas fechas de salida y con el mismo itinerario.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886
 Domicilio social: BUENOS AIRES (REPÚBLICA ARGENTINA)

PESOS	
Capital suscrito.....	50.000.000,00
Id. en integ. ad.....	48.498.160,00
Fondo de reserva y provisiones al 30 de Junio de 1910.....	13.793.399,27
Premio a recibir sobre las acciones nuevas no abonadas en totalidad y que se incorporará al fondo de reserva.....	376.710,00

Agencias en Buenos Aires: Núm. 1, Puirredón, 185.—3, Almirante Brown, 1.422.—3, Vieytes, 1.926.—4, Calildo, 2.091.—5, Santa Fe, 1.999.—6, Corrientes, esquina Anchorena.—7, Entre ríos, 783, 8, Rivadavia, 6.902.—Triunvirato, 802.—Bernardo Irigoyen, esquina Pavón.

Sucursales en la República Argentina: Adolfo Alsina.—Barril Blanco.—Barril Negro.—Barril Negro.—Mitre.—Carlos Casares.—Concordia.—Córdoba.—Coronel Suárez.—Dolores.—Estación América.—Guaminí.—J. M. La Plata.—Mendoza.—Mercedes.—Pehuajó.—Pergamino.—Rafaela.—Rosario de Santa Fe.—Santiago del Estero.—Saliqueló.—Salta.—Santa Fe.—San Juan.—San Nicolás.—San Pedro.—San Rafael.—Tucumán.—Tres Arroyos.—Villaguay.

Sucursal en la República oriental del Uruguay. Montevideo.

Agencias en Montevideo: Núm. 1, Avenida Julia, núm. 580.—Núm. 2, Avenida Rodríguez.

Sucursal en la República del Brasil: Río de Janeiro.

Sucursales en Europa: MADRID: Alcalá, 31 duplicado.—BARCELONA: Plaza de Calafumá 10 y P. Seo de Gracia, 1.—PARIS: 32, Avenue de l'Opera.—GÉNOVA: Via XX Settembre, 42.—LONDRES: 3, Lombard Street, E. C.—HAMBURGO: Ferdinandstrasse, 66-68.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, Oceanía, América del Norte, Central y del Sur. Ex. te: cartas de crédito y letras de cambio, órdenes de pago telegráficas, descuentos efectos de Comercio, hace préstamos sobre valores públicos recibe depósitos en custodia, se encarga del giro de cupones y de remitir su importe a los interesados, y, en general, de toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que se abonan hasta nuevo aviso
 En cuenta corriente..... 1 por 100 anual.
 Depósitos a tres meses fijos..... 2 por 100 an. al.
 Idem a seis meses fijos..... 3 por 100 anual.
 Idem a mayor plazo..... Convencional.

Madrid, 1.º de Julio de 1910
 Joaquín Herrandis, Gerente.

LA IBERIA

GRAN FABRICA DE BUJIAS Y JABONES

DE **J. MANUEL GARCIA**

(Hijo sucesor de Celestino Garcia)

Calle de Bravo Murilo, número, 20.—MADRID

TELEFONO, 1.271.

Dirección telegráfica: GARCIBERIA-MADRID

Bujías huecas y macizas de todos precios y tamaños. Jabón moreno de olefina marca IBERIA, clase superior para usos doméstico. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y coloniales.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CALZADOS ESTILOS AMERICANOS

Zapatos tafilete legítimo, para señora..... 7 ptas.

Imperiales tafilete legítimo, para señora..... 8,75 »

Polacos Boscalf negro, para caballero..... 12 »

Botinas reglamento, Boscalf primera..... 13 »

Verdadera economía. Precios increíbles.

25, CRUZ, 25, ENTRESUELO

AGUAS DE LA ALISEDA

MOLASSIN

(Fabricado por la Anunciadora de Madrid.)

EL REY DE LOS PIENSOS

CUATRO AÑOS DE EXITO CRECIENTE

El MOLASSIN es el pienso más barato y más eficaz que se conoce.

El MOLASSIN contiene más azúcar y es más digestible que ningún pienso.

Enorme economía en la alimentación del ganado, que comiéndolo trabaja más que con ningún otro pienso.

Instrucciones para su empleo y referencias de todas clases.

En las oficinas: CONDE DE RIQUENA, 4, MADRID

Petróleo Gal para el pelo.

Lo mejor contra la caspa y la caída del cabello. Perfume agradable. Frasco grande 4,50; en farmacias, perfumerías y droguerías. Un certificado de Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que no contiene substancias perjudiciales a la salud ni es inflamable.

AGUAS DE LA ALISEDA



Compañía de los Vapores-Correo de Fernando Póo

BILBAO

Servicio interinsular de vapores correo entre todos los puertos de Fernando Póo, Bata, Elobey, Muni, Annobon, Kamerun, Principe y Santo Tomé.

Servicio combinado con los vapores de la empresa Nacional de Navegación de Lisboa.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Compañía, en Bilbao.

GRANDES ALMACENES EL SIGLO

los mayores y más importantes de España.

CONDE, PUERTO y Compañía.—BARCELONA

Precio fijo - Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7 — Calle Xalá, 10, 12 y 14.

Fábrica de Corbatas.

12 - CAPELLANES - 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GENEROS DE PUNTO

ELEGANCIA—GRAN SURTIDO

- Precio fijo -:- ECONOMIA -:- Precio fijo -



Gran Relojería de París

FUNCARRAL, 59.—MADRID

APARTADO DE CORREOS, 354.

La última novedad; sin igual ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es la máxima de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas a plazos, seis detselas al mes. Va por corriente con un aumento de 1,50 pesetas el finqueno.

THIERRY—Gran Relojería de París

LLOYD NORTE-ALEMAN

LINEAS REGULARES DE LA COMPAÑIA

Paris-Cherbourg-Nueva York en cinco días y medio.

Salidas semanales, con los rápidos vapores, de 20.000 y 27.000 toneladas Kaiser Wilhelm II, Krenprinzessin Cecilie, George Washington (nuevos), etc., etc., Génova-Gibraltar-Nueva York.

Servicio semanal con los grandiosos vapores correo Koning-Albert, Prinzess Irene, Berlin (nuevo), etc., etc.

Billetes de tránsito, vía Nueva York, para Cuba y las demás Antillas, Méjico, Colombia, Venezuela, Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Guayana, Ecuador, Perú, Chile, Islas del mar Sur, Asia oriental y Australia. Con rebaja.

Coruña-Vigo-Lisboa-Argentina y Brasil.

Servicio semanal a Buenos Aires, Montevideo, Rio, etc.

Morsella-Génova-Nápoles-Port Said-Extremo Oriente (Manila).

Servicio quincenal.—Para Manila, a precios reducidos.

Barcelona-Marsella-Nápoles-Alejandria-Génova.

Grecia-Asia menor-Turquia y puertos del Mar Negro.

Viajes de recreo al Oriente, etc. Billetes económicos.

Para pasajes e informes, dirigirse en Madrid: D. Carlos de Cardona, Arrenal, núm. 14, (Lloyd).

ANTONIO PORLETE MANZANO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamiento para mutares en activo, retirados y pensionistas.

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades a percibir.

Carranza 16, segdo. dcha.

MADRID

Horas de despacho: de 8 a 10 mañana y de 6 a 8 tarde.

LA ULTIMA LEY ELECTORAL

Concordada con las disposiciones del Gobierno y la Junta Central del Censo, por don Juan Cabezall, archivador del Congreso de los Diputados.

Por la colección de 80 formularios electorales, que contiene esta obra y que la hace sumamente práctica, es de absoluta necesidad para las Juntas del Censo.

Precios, cuatro pesetas.

Pedidos al autor, Bailén, 25 y a las principales librerías y a las oficinas de la Sociedad Española de información y publicación de la Realma Baja, 44, Madrid.

Banco de Castilla.

Infantas, 31.—MADRID

Capital: 6.500.000 pesetas.

Prestamos sobre oda clase de fincas rústicas urbanas al 4,5 por 100 de interés anual y amortización de cinco a cincuenta años préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcciones de edificios, descuentos y préstamos sobre valores al 3,50 por 100 de interés anual, emisión de cédulas hipotecarias, letras sobre España y extranjero, cuen las corrientes a la vista, a ocho días, á tres, seis meses, un año y dos años, depósitos y efectos de alhajas, los primeros están exceptuados del pago por pérdida de custodia, cuando pertenecen a comerciantes que tengan abierta en el establecimiento cuenta corriente en metálico.